

ELECCION PARA DELEGADO MUNICIPAL EN LA DELEGACION DE LOS DOLORES, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO 29 DE OCTUBRE DEL 2018

En la comunidad de La Trinidad, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, siendo las 10:10 horas del día 29 de octubre del año 2018, se da inicio a la instalación de la mesa de votación, ubicada en la plaza principal de dicha delegación.

Se procedió a la instalación de la mesa para recibir la votación contando con la presencia de los candidatos y representantes, cuyos nombres aparecen al final de esta acta y firman para hacer constar lo siguiente:

1.- Número de boletas recibidas para la Elección: folio 001 con letra Uno al folio 250 con letra Doscientos cincuenta

INCIDENTES

¿Hubo incidentes durante la instalación de la mesa de votación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, se deberá registrar en hoja por separado y anexar a la presente.
---	----	--	--

Con la presencia de:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jaisiri Hernandez Garcia	Representante	Jaisiri Hdez
José De la Torre Garcia	Representante	José de la Torre
Heriberto Garcia Plascencia	Representante	Heriberto G.P
Sarahi Perez Cassy León	Representante	Sarahi P
Bioleta Orozco Hernandez	Regidora	Bioleta O
Sandra Rios Arriaga	Sindica	Sandra Rios

CIERRE DE LA VOTACION

LA VOTACION SE CERRO A LAS

¿Hubo incidentes durante el cierre de la votación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, se deberá registrar en hoja por separado y anexar a la presente.
--	----	--	--

Estando presentes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jaisiri Hernandez Garcia	Representante	Jaisiri Hdez
José De la Torre Garcia		José de la Torre
Heriberto Garcia Plascencia		Heriberto G.P
Sarahi Perez Cassy León		Sarahi P
Bioleta Orozco Hernandez		Bioleta O
Sandra Rios Arriaga		Sandra Rios
Jannette Saray Perez Cassy		Jannette P

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO

En la comunidad de La Trinidad, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, siendo las 2:10 horas del día 28 de octubre del año 2018, se da inició al escrutinio y cómputo de la elección.

Total de boletas recibidas: 250 Doscientos cincuenta
Con número con letra

Total de boletas sobrantes 107 Ciento siete
número con letra

Ciudadanos que votaron 143 Ciento cuarenta y tres.
número con letra

Total de votos 143 Ciento cuarenta y tres.

RESULTADOS

NOMBRE	NUMERO DE VOTOS	CON LETRA
BRAULIO HERNANDEZ LOPEZ	57	Cincuenta y siete.
JORGE LUIS HERNANDEZ DE LA CERDA	15	Quince
FABIAN GARCIA PLASCENCIA	55	Cincuenta y cinco
CESAR GIOVANNI PEREZ COSS Y LEON	16	Dieciséis.
VOTOS NULOS		
VOTACION TOTAL EMITIDA	143	Ciento cuarenta y tres

INCIDENTES

¿Hubo incidentes durante el cierre de la votación?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, se deberá registrar en hoja por separado y anexar a la presente.
--	----	--	--

Estando presentes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jaziry Hernandez Garcia		Jaziry Hdez.
Jose De la Torre Garcia		Jose de la Torre
Hernberto Garcia Plascencia		Hernberto G.P
Sarahi Perez Cossy Leon		Sarahi P.C.
Broleta Orozco Hernandez		Broleta O.H.
Sandra Rios Arriaga		Sandra R.A.

San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a los 16:00 dieciséis horas del día 26 veintiséis de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en el recinto del Palacio Municipal, ubicado en la calle Juárez número 20, dentro del marco del proceso para la elección de Comisario en la comunidad de La Trinidad, perteneciente a este municipio, estando presentes los ciudadanos **BRAULIO HERNANDEZ LOPEZ, JORGE LUIS HERNANDEZ DE LA CERDA, FABIAN GARCIA PLASCENCIA Y CESAR GIOVANNI PEREZ COSS Y LEON**, quienes participaran como candidatos para dicha elección, así como los señores Regidores José Enrique Coss y León Hernández, Bioleta Orozco Hernández y la Síndico Sandra Rios Arriaga, se realiza la presente acta circunstanciada, a efecto de establecer la forma en que se llevará a cabo el procedimiento de la jornada de elección el domingo 27 veintisiete del año en curso, el cual sujetan al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES:

Primera.- Los ciudadanos **BRAULIO HERNANDEZ LOPEZ, JORGE LUIS HERNANDEZ DE LA CERDA, FABIAN GARCIA PLASCENCIA Y CESAR GIOVANNI PEREZ COSS Y LEON**, reconocen recíprocamente el carácter con que se presentan, manifestando que cuentan con capacidad legal para suscribir el presente instrumento jurídico.

Segunda.- Que con fecha 21 veintiuno de octubre del año en curso, se lanzó la convocatoria para quienes fueran interesados en participar en la elección de comisario en la comunidad de La Trinidad, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, la cual se llevaría a cabo el domingo 27 de octubre acudieran a la Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco a realizar su respectiva inscripción.

Tercera.- En vista de que se inscribieron cuatro participantes y todos cubren los requisitos requeridos, todos los participantes manifiestan su conformidad procediendo a conformar la respectiva comisión que validara la elección de Comisario en la Trinidad, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, la cual estará conformada por Regidor José Enrique Coss y León Hernández, Regidora Bioleta Orozco Hernández y la Síndico Municipal Sandra Ríos Arriaga, CC. Jaisiri Hernández García, José de la Torre, Heriberto García Plascencia y Sarahi Pérez Coss y León.

El Procedimiento a seguir en la elección a celebrarse el domingo 27 de octubre es el siguiente

- I. La instalación de la mesa de votación, será en la plaza principal de la comunidad de La Trinidad, a las 9:45 am de la mañana.
- II. El horario para llevar a cabo dicha elección será de 10:00 de la mañana a las 14:00 horas, si hubiere gente votando a esta hora se extenderá el horario hasta atender la última persona votante que se encuentre presente en ese momento, o sea a las 14:00 horas.
- III. Los representantes de los candidatos serán los ciudadanos que integran la comisión o sea Jaisiri Hernández García, representante del señor **Braulio Hernández López**, José de la Torre, representante del señor **Jorge Luis Hernández de la Cerda**, Heriberto García Plascencia, representante del señor **Fabian García Plascencia**, Sarahi Pérez Coss y León, representante del señor **Cesar Giovanni Pérez Coss y León**, quienes deberán estar presentes en el lugar de la elección a las 9:45 de la mañana, en caso de no llegar se dará inicio con la instalación de la mesa de votación aunque no estén presentes los representantes.
- IV. Por acuerdo de los candidatos, podrán emitir su voto todas las personas avencidadas de La Trinidad es decir, Vivorero y Capulín Verde, así mismo, si una persona pretende votar y no tiene su domicilio actualizado, pero si

habita normalmente en las comunidades antes mencionadas, si les será permitida su participación en la elección.

V. Para poder emitir el voto preferentemente será con la credencial de elector (INE) ó la Comisión determinará si el ciudadano cumple con la mayoría de edad y es avecindado del territorio perteneciente a la comunidad de La Trinidad.

VI. Por acuerdo de los candidatos se mandarán imprimir 250 boletas para emitir el voto de los ciudadanos y la forma en que aparecerá los candidatos es la forma en como se fueron registrando los participantes:

- 1.- BRAULIO HERNANDEZ LOPEZ.
- 2.- JORGE LUIS HERNANDEZ DE LA CERDA
- 3.- FABIAN GARCIA PLASCENCIA
- 4.- CESAR GIOVANNI PEREZ COSS Y LEON

VII.- El criterio a tomar en cuanto a determinar la validez del voto será conforme los marca el INE.

VIII.- El conteo de los votos al final de la jornada de la elección se realizará en la misma plaza, ante la presencia de la comisión y el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo.

No habiendo mas puntos a tratar, se da por terminada la presente reunión y se levanta el acta correspondiente, firmando de conformidad quienes intervinieron en presencia del Lic. Fernando Jimenez Barba, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.


BRAULIO HERNANDEZ LOPEZ


JORGE LUIS HERNANDEZ DE LA CERDA


FABIAN GARCIA PLASCENCIA


CESAR GIOVANNI PEREZ COSS Y LEON

BIOLETA OROZCO HERNANDEZ


JOSE ENRIQUE COSS Y LEON HERNANDEZ


LIC. SANDRA RIOS ARRIAGA
Sindico Municipal